

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Fecha	09-05-2023
Número de solicitud	13-042-2023
Número de estudio	IM/01113
Metodología que se utilizó	
3 COTIZACIONES	

Área requeriente		Investigación de mercado										FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
		Nombre del proveedor:	CONSTRUCTORA SUAN, S.A. DE C.V.	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA LEO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y SERVICIO ELECTRICO GLS, S. DE R.L. DE C.V.,								
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR		CONTACTO DE VENTAS	DIMINA CASTAÑEDA RUVALCABA	DRA. MARIA CONCEPCIÓN EGUIARTE ACEVES	ABDIEL JAIR SOLANO ALBA								
		DOMICILIO	PRIVADA VERGEL 3722, FRACCIONAMIENTO SENDERO DE LAS MORAS, C.P., 45645, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	LEOPOLDO PADILLA 3594 - 8, PASEOS DEL SOL, C.P. 45079, ZAPOPAN, JALISCO (MX)	CALLE AGUSTIN DE INTURBIDE 907 - A, COL. VILLASEÑOR, GUADALAJARA, 44600, Jalisco (MX)						Del artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, se utilizó el inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.		
		TELEFONO	33 36 84 84 15	33 36 32 05 97,	33 15 23 40 55								
		R.F.C.	CSU170814432	UCL0607075T3	MSE210309N51								
		CORREO ELECTRONICO	suanconstructora@gmail.com	legalicia1@yahoo.com.mx	Manttoy.servicios@ashotmail.com								
CONDICIONES DE VENTA		ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL	LOCAL	LOCAL								
		TIEMPO DE ENTREGA	30 DÍAS NATURALES	30 DÍAS NATURALES	30 DÍAS NATURALES								
		CONDICIONES DE PAGO	POR MEDIO DE TRANSFERENCIA O CHEQUE	15 DÍAS DESPUES DE HABER INGRESADO LA FACTURA	50% ANTICIPO Y RESTO EN ESTIMACIONES								
		NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P34492;Estado: Activo	P14988;Estado: Baja	Sin registro;Estado: Pre Registro								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA				
001 MANTENIMIENTO DE PINTURA EN FACHADAS, CAMERINOS DEL FORO DE ARTE Y CULTURA DE LA SECRETARIA DE CULTURA JALISCO, SEGUNDA ETAPA. SE ADJUNTA CATALOGO DE CONCEPTOS	1.00	Servicio(s)	\$ 299,339.50	\$ 347,233.82	\$ 539,904.00	\$ 626,288.64	\$ 315,795.00	\$ 366,322.20	\$ 446,614.89				
									GRAN TOTAL:		\$ 446,614.89		

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS/ DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LA PARTIDA 1, INCLUYEN I.V.A,
ANEJOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	
ELABORÓ	REVISÓ
LUIS G MORALES PAREDES	LIC. SALVADOR RODRIGUEZ ESPINÁN
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES
	AUTORIZÓ
	CTOR HECTOR SKINFELD MADRIGAL
	JEFE DE ADQUISICIONES DE CULTURA